



**QUINTANA ROO**  
UNIDOS PARA TRANSFORMAR



Ministración de Viáticos No. IEEA/DDGIEEJA/0471/2025.  
Oficio de Solicitud No. IEEA/DDGIEEJA/0472/2025.

**ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (ANTICIPADO)**

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y Número de Empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción	
2025	2	CF14070 348	MB2	DIRECTOR	DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA	DIRECCIÓN GENERAL DEL IEEJA	
Nombre completo de la persona comisionada		Motivo del encargo o comisión			Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Numero de personas acompañantes en el encargo o comisión de la persona comisionada	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, los días 24 y 25 Junio 2025.			NACIONAL	0
HÉCTOR R.	PULIDO	GONZÁLEZ					
Banco y Clave Interbancaria	HSBC	021690040682029858					
R.F.C.:	PUGH800806-158						
Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad/Localidad	País	Estado	Ciudad/	Asistir a la Audiencia Pública "La Voz del Pueblo", de la Gobernadora, en la ciudad de Cozumel, Quintana Roo, los días 24 y 25 Junio 2025.	
MÉXICO	QUINTANA ROO	CHETUMAL	MÉXICO	QUINTANA ROO	PLAYA DEL CARMEN Y COZUMEL		
Medio de Transporte		Hospedaje		Periodo del encargo o comisión			
TERRESTRE		SI: X NO:		Salida (día/mes/año)		Regreso (día/mes/año)	
				24/06/2025		25/06/2025	
Clave partidas		Denominación de la partida			Importe asignado por concepto de gasto de viáticos		
					\$2,036.52		

PERSONA COMISIONADA

TITULAR ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DEL IEEJA

MTR. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. HÉCTOR R. PULIDO GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.